## REPUBLICA DE COLOMBIA



## TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 644

PROCESO: 76-001-33-33-014-2014-00067-01

ACTOR : CLAUDIA PATRICIA RIVADENEIRA GONZALEZ
DEMANDADO : MUNICIPIO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA

ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Santiago de Cali, veintidós (22) de junio de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante (fls. 150 al 160 cdno No.1) contra la Sentencia No. 098 del 30 de abril de 2015, proferida por el Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Cali -Valle (fls. 134 al 148 cdno No.1), mediante la cual se negó las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

**NOTIFÍQUESE** 

ORANNY CASTILLO OTALORA

Magistrada